APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Decreto N° 0069 **Vallenar,** 13 ENE. 2015

Vistos:

1.-La necesidad de contratar los servicios de Funcionarios del Juzgado de Policía Local.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Función	Monto Mensual Impuesto I.
Luisa Rodríguez Ubilla	09.849.488-k	Apoyo administrativo Juzgado Policía Local	467.460
Karina Marín Rojas	13.174.567-2	Apoyo administrativo Juzgado Policía Local	265.000
Carmen Cortes Alcayaga	10.400.331-1	Apoyo administrativo Juzgado Policía Local	362.282
Eufemia Jeraldo Mena	09.517.121-4	Auxiliar Juzgado Policía Local	282.229
Ana Álvarez Álvarez	13.175.286-5	Apoyo administrativo Juzgado Policía Local	441.914

2.- **El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
- **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- KZR/NEFR/PLT/HECP/meqt.-